

Resolución 11 de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, de concesión, anulación y pago de subvención a los beneficiarios que se relacionan, y de reconocimiento de la propuesta de pago a Agroseguro S.A. del importe resultante de la diferencia, de las ayudas de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el certificado y la propuesta de la jefa del Servicio de Ordenación Agraria, de concesión, anulación y pago de subvenciones de seguros agrarios con cargo a la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de las siguientes liquidaciones, cuya relación completa de personas beneficiarias se puede consultar en la sede electrónica de la Generalitat, en la dirección de Internet sede.gva.es/es/proc15162,

PLAN	TIPO	Fecha de la propuesta	Fecha de presentación por AGROSEGURO, S.A.	Núm. Liq.	Núm. Benf.	Relación, desde hasta	Importe concesión (€)	Importe a anular (€)
2024	Ganado	09/03/2026	09/12/2025	98	2	PASCUAL HERNANDEZ JOSE MANUEL a CANET FARM S.L.		362,32
			24/12/2025	100	2	MAS TARI DIEGO a SERRET SERRET JOSE MIGUEL		37,82
			08/01/2026	101	1	COMERCIALIZAZIO AVICOLA SUBIRATS SL	61,28	
			23/01/2026	102	2	LORENTE VIANA MIGUEL a BAÑULS ROSELLO INMACULADA	15,71	
				103	2	MONTOLIU BELLES JOSE LUIS a PEREZ PEREZ PEDRO JOSE		67,24
			09/02/2026	104	1	BERNUS MUJAL BARBARA	15,96	
				105	1	LOZANO SELLES JOSE IGNACIO		0,81
			24/02/2026	106	1	BADAL PUIG IVAN	71,66	
107	3	CHAVES MARTINEZ FRANCISCO a PUIG PITARCH MARIA AMALIA			179,77			
2025	Ganado	09/03/2026	27/10/2025	31	2	BELLES ESCRIG JOSE a TORRE CIPRES SL	0,27	
			26/11/2025	38	6	TORRALVA TORRALVA FILIBERTO a SOCARRA, COOP. V.		11.081,50
			26/12/2025	43	1	GIMENEZ RIQUELME MANUEL	38,74	
			26/01/2026	46	82	PIQUER MORENO JESUS a MAS LA VALL S.C.P.	155.189,11	
				47	1	CUBELLS SEVILLA JESUS FERNANDO	589,12	
				48	1	CUBELLS SEVILLA JESUS FERNANDO	352,67	
			03/02/2026	51	2	SALES ROCA JOSE JOAQUIN a OLMEDO GARCIA PARRADO LUIS ANTONIO	109,98	
				52	1	VILLAR BENITEZ ANTONIO		3.854,40
			11/02/2026	53	55	ANDRES MARTINEZ DAVID a GRANJA CUNICOLA LA MARJAL,S.C.P.	157.740,71	
				54	1	PUERTA BERNUS MARC	176,67	
24/02/2026	56	153	BAEZA CANO ROSA ANA a SAT N 9247 HERMANOS SOLA ADAM	125.242,14				
	57	10	GARCIA MESTRE ALFREDO a GANADOS BLANQUET SL	1.255,13				
Número total de beneficiarios				330	Total importe por gasto presupuestario, a conceder		440.859,15 €	
							Total importe a Anular	15.583,86 €
							Diferencia	425.275,29 €



Vista la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados (DOGV núm. 9677, 06.09.2023), modificada por la Orden 10/2025 de 24 de julio de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 10160, 28.07.2025). En aplicación del artículo 11.1 del Reglamento 2022/2472 y del artículo 11.2 del Reglamento 2022/2473, la información resumida de la medida de ayuda financiada con fondos de la Generalitat Valenciana ha sido remitida a la Comisión Europea, habiendo asignado los números de registro de ayuda SA.120065 y SA.120064, respectivamente.

Vista la Resolución de 20 de mayo de 2024, del director general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 9858, 28.05.2024) y la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10014, 27.12.2024), por las que se establece la convocatoria para el Plan 2024 y la convocatoria anticipada para el Plan 2025 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el Convenio de colaboración de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrito entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y AGROSEGURO S.A., para el fomento de los seguros agrarios en la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, de la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca,

RESUELVO

1º.- Conceder las subvenciones a los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 101, 102, 104 y 106 del Plan 2024 y 31, 43, 46 a 48, 51, 53, 54, 56 y 57 del Plan 2025 determinadas en el punto primero del certificado, por importe total de **440.859,15 €**.

2º.- Anular la subvención de los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 98, 100, 103, 105 y 107 del Plan 2024 y 38 y 52 del Plan 2025 determinadas en el punto primero del certificado por un importe que asciende a **15.583,86 €**.

3º.- Reconocer la obligación y proponer el pago a AGROSEGURO S.A., por el importe de **425.275,29 €** con cargo a la aplicación presupuestaria G01120201GE00000.714B00.47009, de la línea S0288 del ejercicio 2026.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por delegación, art. 8 Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 9677, 06.09.2023).

València, a fecha de la firma electrónica

Firmat per M^a Angels Ramon-Llin Martinez,
el 16/03/2026 23:44:13
Càrrec: Directora General de Producció
Agrícola i Ramadera

